

Madrid, a 20 de diciembre de 2024

#### HECHO RELEVANTE

RENTA 4 GESTORA S.G.I.I.C., S.A. comunica el adelanto a las 13:00 horas de la hora de corte aplicable los días 24 y 31 de diciembre a las órdenes de suscripción y reembolso de participaciones de los fondos de inversión gestionados. En consecuencia, las órdenes recibidas los citados días a partir de esa hora de corte, se tramitarán junto con las recibidas al siguiente día hábil, en los términos establecidos en el folleto explicativo del fondo que corresponda. Esta decisión se fundamenta en que los días 24 y 31 de diciembre, se ha adelantado a las 14:00 horas el cierre de los mercados financieros.

Este acuerdo tendrá efecto este año 2024 y también en los años sucesivos siempre que se siga produciendo el citado adelanto de hora de cierre de los mercados.

Atentamente,

Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A.